



Septiembre
Mes de la Patria

205
Años de Independencia

ENTES DE SEGURIDAD ACTIVAN PLAN “ESCUDO DE HONDURAS” CONTRA ASOCIACIONES TERRORISTAS



Pág. 2, 3

DPI detiene a tres presuntos integrantes del “Cártel del Diablo” acusados de múltiples delitos en Sulaco, Yoro



Pág. 4

Policías antidrogas detienen tres ciudadanos con 14 paquetes de supuesta cocaína en La Ceiba



Pág. 5

Policía Escolar imparte capacitación sobre prevención y violencia cibernética en Valle de Ángeles



Pág. 6



Estrategia operativa

Entes de seguridad activan Plan “Escudo de Honduras” contra asociaciones terroristas

18 capturas se registran en las primeras acciones operativas dirigidas a identificar, neutralizar y desarticular estructuras criminales a nivel nacional

Los entes de Seguridad y Justicia del Estado activaron este día el Plan de Seguridad “Escudo de Honduras”, una estrategia operativa integral orientada a fortalecer las capacidades de prevención, investigación, inteligencia y combate contra estructuras criminales organizadas, particularmente aquellas comprendidas en la categoría de asociaciones terroristas.



La estrategia surge en el marco de las disposiciones adoptadas por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad y de las reformas al Código Penal relacionadas con el combate a las asociaciones terroristas, incluyendo las estructuras criminales conocidas como maras y pandillas.



Como parte de las primeras acciones, la articulación entre la Agencia Nacional Contra el Crimen, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Policía Militar del Orden Público y Ministerio Público permitió la captura de 18 integrantes de maras, pandillas y otras estructuras criminales, quienes serán puestos a disposición de las autoridades competentes para el correspondiente proceso judicial.

por las autoridades, los capturados estarían vinculados con estructuras que mantenían acciones ilícitas en Atlántida, Yoro, Cortés y Francisco Morazán, relacionadas con delitos como extorsión, homicidio, tráfico de drogas, tenencia y tráfico de armas de fuego, asociación para delinquir y otras actividades asociadas al crimen organizado.

De acuerdo con las líneas investigativas desarrolladas



Estrategia operativa



Fases operativas

El Plan “Escudo de Honduras” contempla tres fases operativas: intervención territorial, control territorial y estabilización territorial, dirigidas a sectores previamente identificados mediante labores de investigación e inteligencia.

Durante la fase de intervención se desarrollarán operaciones focalizadas, vigilancia, patrullajes preventivos y operativos, puestos de control, ejecución de órdenes judiciales y acciones de investigación orientadas a afectar las capacidades logísticas y operativas de las estructuras criminales.

Entre los territorios priorizados se encuentran sectores del Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Choluteca, Copán, Danlí, Olancho y Yoro, donde se reforzará la presencia de unidades especializadas de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Policía Militar del Orden Público, en coordinación con el Ministerio Público y las autoridades judiciales.

La segunda fase estará enfocada en el control territorial, mediante presencia operativa sostenida y acciones dirigidas a impedir la reorganización, movilidad y expansión de las

estructuras criminales en los sectores intervenidos.

Posteriormente, la fase de estabilización territorial buscará consolidar los resultados alcanzados mediante presencia policial permanente, prevención del delito, recuperación de espacios públicos y fortalecimiento del modelo de Policía Comunitaria, con el objetivo de evitar que los territorios recuperados vuelvan a quedar bajo influencia de organizaciones delictivas.

Las operaciones serán ejecutadas conforme al marco jurídico vigente y bajo los principios de legalidad, necesidad, idoneidad y proporcionalidad, garantizando el respeto a los derechos humanos y al debido proceso.

Con la activación del Plan de Seguridad “Escudo de Honduras”, las instituciones de seguridad y justicia articulan sus capacidades operativas, investigativas y territoriales para enfrentar de manera focalizada a las estructuras criminales, debilitar sus capacidades de acción, recuperar espacios afectados por la delincuencia y fortalecer las condiciones de seguridad y convivencia para la población.

**Operación de impacto**

DPI detiene a tres presuntos integrantes del “Cártel del Diablo” acusados de múltiples delitos en Sulaco, Yoro

- Son acusados por los delitos de asesinato, asesinato en su grado de ejecución de tentativa y asociación terrorista



Mediante diversos allanamientos desarrollados en el marco de la operación Escudo de Honduras, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en coordinación con demás direcciones de la Policía Nacional, lograron la detención de tres personas del sexo masculino, quienes son señalados como presuntos integrantes de la estructura criminal denominada “Cártel del Diablo”, vinculada a la comisión de diversos hechos delictivos en el departamento de Yoro y sectores aledaños.

Los detenidos de 26, 40 y 44 años fueron identificados con los alias de "Tavito", "Chichi" y "Tello" en dicha estructura delictiva. Ambos residentes en el municipio de Sulaco, departamento de Yoro, misma zona donde fueron requeridos por las autoridades policiales.

De acuerdo con las investigaciones desarrolladas por los agentes policiales, los detenidos estarían relacionados con los delitos de asesinato, asesinato en su grado de ejecución de tentativa y asociación terrorista, entre otros ilícitos que son objeto de investigación por parte de las autoridades competentes. Las víctimas fueron identificados como; Pedro Antonio Cruz Garay, Reinaldo David Deras Gutiérrez, José de La Cruz Márquez Escobar, Itzel Emiliana Márquez Escobar, José Antonio Escobar Medina, hechos ocurridos el pasado 11 de septiembre del presente año en la aldea Las Cañas, municipio de Sulaco.

Mientras tanto los ciudadanos requeridos, serán puestos a la orden de los Juzgados con Competencia en Jurisdicción Nacional en Materia de Extorsión y crimen Organizado para continuar con el procedimiento legal establecido.



Ultima hora

Policías antidrogas detienen tres ciudadanos con 14 paquetes de supuesta cocaína en La Ceiba

- Se decomisaron dos armas de fuego, y dos vehículos

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con unidades especializadas, detuvo a tres ciudadanos, de 37, 24 y 64 años, por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas, portación ilegal de arma de fuego y asociación para delinquir.

De acuerdo con el reporte policial, durante una inspección de dos vehículos tipo turismo y camioneta en el que se transportaban los ciudadanos se encontró en su interior 14 paquetes rectangulares con supuesto clorhidrato de cocaína.

Asimismo, se decomisaron dos armas de fuego tipo pistola de uso permitido, los vehículos y dos teléfonos celulares.

Los detenidos y los indicios decomisados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

La DNPA continúa desarrollando acciones operativas orientadas a combatir el tráfico ilícito de drogas y otros delitos conexos



**Acercamiento**

Policía Escolar imparte capacitación sobre prevención y violencia cibernética en Valle de Ángeles

- Se les brindaron medidas de autoprotección para el uso seguro y responsable de redes sociales

En cumplimiento a las estrategias de prevención y vinculación comunitaria, funcionarios policiales de la Dirección de Policía Escolar, asignados a esta Unidad Metropolitana de Prevención No. 25 (UMEP-25) con sede en Valle de Ángeles, llevaron a cabo una importante jornada de capacitación sobre la prevención de la violencia en el espacio cibernético.

Dicha actividad fue dirigida a estudiantes de diferentes centros educativos de la zona, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la población estudiantil sobre los peligros y riesgos que se ocultan en el mundo digital, así como fomentar el uso responsable, ético y seguro de las redes



sociales, plataformas virtuales y herramientas tecnológicas.

Durante el desarrollo de la capacitación, los agentes de la Policía Escolar abordaron temáticas de suma relevancia en la actualidad, tales como el ciberbullying o ciberacoso, el sexting, el grooming, la suplantación de identidad, el robo de información personal, la difusión de noticias falsas (fake news), el acceso a contenido inapropiado y los retos virales que ponen en riesgo la integridad física y emocional de los menores.

Asimismo, se les brindó a los estudiantes una serie de recomendaciones y medidas de autoprotección, entre ellas: no compartir datos personales ni fotografías íntimas con desconocidos, configurar la privacidad de sus cuentas, no aceptar solicitudes de amistad de personas que no conocen, evitar encuentros con contactos de internet sin la supervisión de un adulto, y reportar de manera inmediata a padres, maestros o autoridades cualquier situación que les genere incomodidad o temor en el entorno digital.

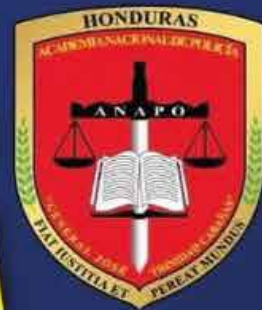




LA POLICÍA NACIONAL TE INVITA

A FORMAR PARTE DE SU GRAN FAMILIA COMO

OFICIAL DE POLICÍA



PROGRAMA DE ESTUDIO UNIVERSITARIO:

- Licenciatura en Ciencias Policiales.
- Licenciatura en Investigación Criminal.
- Licenciatura en Administración Policial.

INICIO DE EVALUACIÓN:

Del Lunes 03 de agosto al
30 de octubre 2026.

LUGAR:

Academia Nacional de Policía
(ANAPO) Ciudad de La Paz.

 Admisiones ANAPO Cel.9211-9077

Horario de atención 8:00 a.m a 4:00 p.m de lunes a viernes.

REQUISITOS

- Ser hondureño por nacimiento.
- Edad de 18 a 24 años.
- Educación media completa.
- No padecer de impedimento físico alguno ni enfermedad crónica que pueda impedir su desarrollo óptimo.
- No tener perforaciones en sus lóbulos, ni otras partes del cuerpo que indiquen prácticas que van en contra de las buenas costumbres (varones), señoritas no más de una perforación.
- No tener tatuajes de ningún tipo en su cuerpo.
- Ser soltero y no tener hijos.
- No tener antecedentes disciplinarios, penales y policiales.
- Aprobar las evaluaciones de admisión y pruebas de confianza.

Documentos a presentar

- Documento DNI (copia) o contraseña.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Título de Educación Media original y copia o constancia de cursar último año.



Los postulantes interesados deberán escanear el siguiente código QR y realizar Pre- Registro; posteriormente deberán presentarse a la ANAPO con la documentación solicitada para realizar su proceso del 03 de agosto al 30 de octubre de 2026.



**Efectividad**

Policías desarticulan banda de robamotos y aprehenden a siete sospechosos en Choluteca

- Los requeridos son investigados por varios hechos violentos, incluido el homicidio de un funcionario policial

Siete presuntos integrantes de una estructura dedicada al robo violento de motocicletas fueron aprehendidos en Choluteca, mediante una operación ejecutada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), y la Unidad Departamental de Policía #6 (UDEP-6).

Entre los detenidos se encuentra un hombre de 25 años, conocido con el alias de "Pepinillo", quien registra antecedentes por tráfico de drogas y tenía una orden de captura pendiente por robo con violencia o intimidación. También, fueron requeridos tres hombres de 23, 21 y 18 años, conocidos como "John", "Christian" y "Ángel", respectivamente, este último con antecedentes por tráfico de drogas, y tres menores infractores de 17 años, entre ellos una mujer.

Según las investigaciones, los sospechosos utilizaban un hotel de Choluteca como supuesto centro de operaciones y escondite, desde donde se movilizaban para interceptar a ciudadanos durante la noche y madrugada, utilizando armas de fuego para despojarlos de sus motocicletas. El último hecho



ocurrió la noche del domingo, cuando una joven fue despojada de su motocicleta y resultó herida de bala en una de sus piernas. Además, se investigan posibles vínculos con un hecho en el que perdió la vida un funcionario policial, quien habría sido despojado de su motocicleta.

Durante la operación se decomisó presunta marihuana, una motocicleta con reporte de robo y un arma de fuego, la cual será sometida a análisis balístico para establecer si estaría vinculada con otras escenas del crimen. Los imputados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes por su presunta participación en los delitos e infracciones penales de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego, y robo con violencia o intimidación.



Contra estructuras terroristas

Policía Nacional captura a nueve miembros de la Pandilla 18 y MS-13 con armas y drogas en el Valle de Sula

Cuatro de los supuestos miembros de la Pandilla 18 estarían vinculados a la muerte de del Clase I Póstumo Erlin Marín Izaguirre quien fue abatido en un enfrentamiento

En el marco de la Operación Escudo Honduras, la Policía Nacional, a través de sus unidades operativas y de investigación, desarrolló una serie de operaciones focalizadas en diferentes sectores del Valle de Sula, orientadas a combatir estructuras criminales y fortalecer la seguridad de la población.

Como resultado de estas acciones, se logró la captura de nueve personas, entre ellas seis presuntos integrantes de la Pandilla 18 y tres supuestos miembros de la MS-13, quienes fueron requeridos por su presunta vinculación con diferentes hechos delictivos.



Uno de los resultados más relevantes corresponde a la captura de cuatro presuntos integrantes de la Pandilla 18, quienes, de acuerdo con las investigaciones realizadas por las autoridades, estarían vinculados a la muerte del Clase I Póstumo Erlin Marín Izaguirre, hecho que es objeto de investigación por parte de las autoridades competentes.

Asimismo, durante las operaciones se logró la captura de tres presuntos integrantes de la MS-13 y un presunto miembro de la Pandilla 18, a quienes se les atribuyen investigaciones relacionadas con los delitos de porte ilegal

de arma de fuego, tenencia de munición de uso prohibido y tráfico de drogas.

En el marco de las operaciones contra el delito, fueron decomisados más de 1,000 envoltorios con supuesta marihuana y cocaína, una balanza y otros indicios, además de recuperar un vehículo con reporte de robo en la colonia Planeta y decomisar una motocicleta; las acciones contaron con el despliegue focalizado de más de 409 funcionarios policiales de diferentes unidades así como el apoyo de las Fuerzas Armadas, Ministerio Público y Poder Judicial.



**Resultados positivos**

En Catacamas se obtienen importantes resultados durante el fin de semana

Cero homicidios en Catacamas y Santa María del Real, múltiples acciones de vigilancia y la detención de personas vinculadas a diversos delitos



Durante las operaciones se reportaron 15 detenidos por delitos; 54 por faltas varias; 4 por violencia doméstica; 5 por tráfico de drogas y 2 por contar con órdenes de captura pendientes. De igual manera, se efectuó el decomiso de 12 armas blancas; 117 licencias y 20 motocicletas; como parte de los controles preventivos y acciones de seguridad desarrolladas. En uno de los procedimientos, fue detenido un hombre de 50 años, señalado como presunto responsable de quitarle la vida a un ciudadano por problemas personales. Al sospechoso se le decomisó un arma de fuego tipo revólver, calibre .38, que presuntamente habría sido utilizada en el hecho.

La Policía Nacional, a través de la Regional #7 y de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), ejecutó durante el fin de semana un amplio despliegue operativo en los municipios de Catacamas, Santa María del Real y Dulce Nombre de Culmí.

Estas acciones estuvieron orientadas a prevenir hechos delictivos, reforzar el orden público y garantizar la seguridad de la ciudadanía mediante una presencia policial activa y permanente en puntos estratégicos.

Como resultado de este trabajo, se logró mantener cero homicidios en los municipios de Catacamas y Santa María del Real. Además, se realizaron 41 saturaciones policiales; 36 retenes fijos; 138 patrullajes en vehículos y 18 patrullajes en motocicleta, fortaleciendo la vigilancia y capacidad de respuesta en los tres municipios.





VIVE EN EL LUGAR QUE SIEMPRE SOÑASTE: SEGURO, MODERNO Y DE ALTA PLUSVALÍA

El **IPM** ofrece a sus afiliados proyectos habitacionales de alta plusvalía



Tasas de interés
desde el **5.50%**



CERO PRIMA



SIN PAGO DE AVALÚO



**0% COMISION
POR DESEMBOLSO**

1

Praderas Dignas Etapa II

(Carretera salida al Sur, KM 5)



2

Villa Verde

(Las Casitas, Tegucigalpa)



REQUISITOS
PARA OPTAR AL
CRÉDITO DE VIVIENDA:



No poseer vivienda



ID



Constancia de sueldo



www.grupoipm.hn

**Delitos contra la integridad sexual**

La DPI detiene en Liure a hombre acusado de supuesta violación contra una menor

- La detención en flagrancia se ejecutó en el caserío Garita, aldea Montegrande, tras las diligencias realizadas a partir de la denuncia.

En una rápida acción, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de agentes de prevención, detuvieron en flagrancia a un hombre de 20 años, por suponerlo responsable del delito de violación, en perjuicio de una menor de 14 años.

Según la declaración de la ofendida, los hechos se registraron el sábado 19 de septiembre, cuando participaba en un evento evangelístico en el caserío Chichimeco. Posteriormente, en horas de la noche, decidió retornar a su vivienda acompañada por una persona conocida. Durante el trayecto, esta presuntamente la habría empujado al suelo y, mediante amenazas e intimidación, la habría obligado a despojarse de su vestimenta para posteriormente agredirla sexualmente y golpearla, además de ejercer presión en su cuello.

Asimismo, la víctima manifestó que el sospechoso habría amenazado con atacar contra familiares cercanos. Tras lo ocurrido, logró escapar y solicitar auxilio en una vivienda cercana, donde varias ciudadanas le brindaron asistencia y resguardo. Al día siguiente, estas personas se comunicaron con la madre de la menor para informarle sobre lo sucedido, dando paso a las diligencias investigativas que permitieron la detención del sospechoso.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, junto con las diligencias correspondientes, para que se continúe con el procedimiento legal establecido y se determine su situación jurídica.



**Respuesta policial**

UDEP-1 detiene a pareja por presunta participación en doble homicidio reportado en Jutiapa

- El hecho se registró durante una disputa familiar en la aldea Los Naranjos, donde además resultó herida una tercera persona

Una pareja fue detenida por suponerla responsable del delito de homicidio, luego de un hecho violento registrado en la aldea Los Naranjos, municipio de Jutiapa, Atlántida, donde dos personas perdieron la vida y una tercera resultó herida, por lo que fue trasladada a un centro asistencial.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el hecho se habría originado por una disputa familiar. La persona herida manifestó que se encontraba acompañada de dos hombres cuando fueron interceptados por familiares, quienes presuntamente los atacaron con armas de fuego y armas blancas, provocándoles la muerte.



Como resultado de la respuesta policial brindada por la Unidad Departamental de Policía #1 (UDEP-1), fueron detenidos una mujer, quien es hermana del ciudadano que resultó herido, y su pareja. Los ahora arrestados fueron trasladados a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para que se prepare y remita el expediente correspondiente.

En ese sentido, los equipos de investigación realizan las diligencias pertinentes para esclarecer el doble homicidio y determinar las circunstancias en que ocurrió el hecho, y la posible participación de otros individuos.

**En flagrancia**

Agentes de investigación arrestan a sospechosos de quitarle la vida a una mujer en Colón

- Las investigaciones continúan para capturar al posible hechor intelectual

Como resultado de una rápida y efectiva reacción operativa, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en coordinación con elementos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron en flagrancia a dos ciudadanos de 19 y 20 años, por suponerlos responsables del delito de asesinato en perjuicio de Ingrid Corina Fúnez Mendoza y porte ilegal de arma de fuego en Colón.

La acción policial se llevó a cabo en la aldea Taujica del municipio de Tocoa, tras efectivas labores de seguimiento y ubicación que permitieron localizar a los sospechosos cuando intentaban huir a bordo de motocicletas. Durante el procedimiento, las autoridades decomisaron un arma de fuego tipo pistola, tres casquillos, dos motocicletas y dos teléfonos vinculados al caso.

De acuerdo con el informe investigativo, los hechos ocurrieron la tarde del domingo 20 de septiembre en la aldea Abisinia de Tocoa, cuando los detenidos llegaron y preguntaron por la víctima en su vivienda. Uno de los



sospechosos ingresó al inmueble y, tras confirmar la identidad de la mujer, le manifestó que una persona los había enviado para quitarle la vida por la cantidad de 20,000 lempiras, posteriormente el individuo disparó en contra de la humanidad de Indrid Fúnez, en repetidas ocasiones hasta asesinarla, para luego huir con rumbo a la carretera CA-13, donde finalmente fueron capturados.

Las investigaciones continúan abiertas para identificar al posible autor intelectual del caso, mientras tanto, los dos detenidos serán puestos a disposición del juzgado correspondiente para que se continúe con el debido proceso legal y respondan por los delitos que se les imputan.



Efectivos fronterizos detienen a hombre con más de 5 mil proyectiles en Copán

Al sospechoso se le confiscaron más de 100 cajas de munición

Mediante acciones de prevención y control en el occidente del país, funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), lograron la captura de un sujeto por el delito de tenencia ilegal de munición.

La acción policial se ejecutó mediante un operativo de registro en el punto de control Tepemechin en la carretera CA-11, de Nueva Arcadia Copán. Se trata de un hombre de 18 años, originario y residente de la aldea Monte de los Negros Copán, Ruinas.

Al momento de realizarle el registro personal a su mochila, se le encontró en



posesión de más de 5,000 proyectiles de diferentes calibres, los cuales transportaba de manera ilegal sin la documentación que ampare su legal portación y procedencia.

Por lo anterior, el sujeto fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente por suponerlo responsable del delito de, tráfico, tenencia y uso ilegal de municiones en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras.



Septiembre
Mes de la Patria

205

Años de Independencia ★★★★★